

Expediente: 1241/19

Carátula: PAEZ NEMIÑA GONZALO ADRIAN C/ CERVERA CECILIA ALEJANDRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20309200250 - PAEZ NEMIÑA, GONZALO ADRIAN-ACTOR

90000000000 - CERVERA, CECILIA ALEJANDRA-DEMANDADO

20309200250 - CLAPS, ALBERTO PABLO JOSÉ-POR DERECHO PROPIO

3067542808121 - MINISTERIO DE EDUCACION DE LA PROVINCIA – REPARTICION N° 26, ESCUELAS TECNICAS, - EMPLEADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1241/19



H106038147119

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "PAEZ NEMIÑA GONZALO ADRIAN c/ CERVERA CECILIA ALEJANDRA s/ COBRO EJECUTIVO". Expte. N° 1241/19.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: GOMEZ LOPEZ, MARÍA GABRIELA - 17/10/2024 08:18.

San Miguel de Tucumán, 17 de octubre de 2024. Agréguese y téngase presente. A conocimiento de la parte interesada. ESO. 1241/19.-

Actuación firmada en fecha 18/10/2024

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.